

GEOGRAFÍA E HISTORIA: SEGUNDO CURSO DE ESO

1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

PRIMERA EVALUACIÓN

- 1- Evolución y distribución de la población.
- 2- La dinámica natural de la población.
- 3- El hábitat rural y urbano en Europa y en el mundo.
- 4- El hábitat rural en España y Andalucía.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- 5- La organización territorial en el mundo.
- 6- La organización territorial en España.
- 7- La Alta Edad Media y el islam.
- 8- La Plena Edad Media y el feudalismo.

TERCERA EVALUACIÓN

- 9- La Baja Edad Media.
- 10- El inicio del Estado Moderno y el Renacimiento.
- 11- La Europa de Carlos V y Felipe II.
- 12- El siglo XVII

2. EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **evaluación** se centrará en la superación de los contenidos mínimos fijados y en la adquisición de las competencias clave establecidas para la materia en las programaciones didácticas.

Respecto a los **instrumentos de evaluación**, se utilizarán fundamentalmente:

- a) Análisis de las tareas del alumno/a y del cuaderno de clase a través de la observación directa y diaria del profesor.
- b) Asistencia a clase, mostrando una adecuada actitud con profesores y compañeros.
- c) Pruebas orales y escritas.
- d) Participación y trabajo diario.
- e) Correcta expresión oral y escrita, utilizando un vocabulario propio de las Ciencias Sociales.
- f) Trabajos individuales y colectivos.

En relación a los **criterios de calificación**, cabría destacar los siguientes:

- Se calificará con un peso del **60%** de la nota los resultados obtenidos en **exámenes orales y/o escritos**.
- **Tarea diaria** (cuaderno de clase) y trabajos de investigación, se valorara con un **20%** de la calificación.
- **Participación en el aula**, se cuantificara con otro **20%** , desglosado del siguiente modo:
 - a) **Comportamiento** 10%
 - b) **Actitud e interés del alumno/a por la materia** 10%.
 - Se realizarán al menos dos pruebas escritas por trimestre.
 - Se tendrá en cuenta la ortografía, penalizando cada falta con 0,10 décimas pudiendo llegar a un máximo de 2 puntos por examen y/o ejercicio.
- La calificación de carácter trimestral, se realizará mediante el cómputo general de todas las actividades evaluadas en cada unidad didáctica, considerándose aprobado quien haya superado los contenidos mínimos de cada una de ellas. La nota de la evaluación ordinaria será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando

ninguna de ellas esté suspensa. En este caso, el alumnado deberá examinarse en la evaluación extraordinaria de septiembre.

3. RECUPERACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE PRIMERO DE ESO

Los alumnos y alumnas que no hayan superado el área Geografía e Historia del primer curso de E.S.O. promocionando a segundo curso con la materia pendiente, deberán desarrollar el siguiente programa de recuperación:

- a) El profesor/a del alumno o alumna en cuestión le proporcionará una serie de actividades de refuerzo diseñadas al efecto por el Departamento de Geografía e Historia así como un calendario de entrega de dichas actividades y de exámenes.
- b) Deberán superar una prueba de contenidos mínimos propuesta para cada materia: una del área de Geografía y otra de Historia.

El seguimiento y evaluación de los alumnos/as con el área de Geografía e Historia pendiente del primer ciclo, lo llevara a cabo el /la profesor/a que imparta la materia en el curso y grupo del alumno.